

## CAV 17.17 AYUDAS PARA EL PROGRAMA “INNOBIDEAK-KUDEABIDE” CONVOCATORIA 2017

02 de Mayo de 2017

Con fecha 27 de abril se ha hecho pública la convocatoria correspondiente al **Programa de ayudas "Innobideak-Kudeabide" 2017**.

### **Objeto**

Impulsar la mejora de la Competitividad de las empresas vascas mediante el apoyo a la aplicación e implantación de metodologías, herramientas y principios de Gestión Avanzada.

El programa se desarrolla en tres fases: el Contraste y Plan de Acción (fase 1), los Proyectos Piloto (fase 2A) y los Proyectos de Consolidación (fase 2B).

Para registrarse en el programa Kudeabide acceder al sitio [www.kudeabide.com](http://www.kudeabide.com)

### **Beneficiarios**

Empresas de al menos 50 empleados.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

Hasta el 28 de septiembre de 2017

### **Requisitos**

Disponer del Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada, elaborado por EUSKALIT.

### **Actuaciones subvencionables**

Proyectos de consolidación (2B) que den respuesta al Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada. Los proyectos deberán estar orientados a la mejora en al menos alguno de los siguientes ámbitos: estrategia, clientes, personas, sociedad, innovación y resultados.

### **Gastos subvencionables**

Contratación a terceros

### **Porcentajes y cuantías máximas de las subvenciones**

Las ayudas se instrumentarán en forma de subvenciones no reintegrables. Se subvencionará el 60% de los costes elegibles del proyecto con un máximo de 25.000 euros por empresa.

### **Ayudas sujetas al régimen de minimis.**

### **Contacto**

Euskalit ([namarika@euskalit.net](mailto:namarika@euskalit.net) - 94 420 98 55)